



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 1046

LA PLATA 08 ABR 2024

VISTO el Decreto N° 0487/2024; y la Ordenanza General N° 267/1980, y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en el número de Documento Nacional de Identidad del Director General de Deporte y Recreación, Leandro Matías TARABINI, DNI N° 27.677.512;

Que el artículo 115 de la Ordenanza General N° 267/1980 establece que "en cualquier momento podrán rectificarse errores materiales o de hecho y los aritméticos";

Que atento lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°: Rectifícase el Artículo 9° del Decreto N° 0487/2024, de fecha 04 de abril de 2024, el que deberá quedar redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 9°: Designase a partir del 1° de abril de 2024, en el cargo de Director General de Deporte y Recreación, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Actividad Física, de la Secretaría de Gobierno, al Prof. Leandro Matías TARABINI, DNI 27.677.512.- "

ARTÍCULO 2: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dése al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



[Handwritten signature]

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

05 0.7